

VISTOS : Certificado de fecha 09 de septiembre de 2026; Administradora Municipal; Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260408	FAL 12903	07/09/2026	SOCIEDAD COMERCIAL SERI SPA	2152403100004	34.367.795	34.367.795
TOTAL					34.367.795	34.367.795

La cantidad de :
TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410324003 \$ 34.367.795

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 SEP 2026
EG: 4840 CH: N04-030